



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 26 de septiembre de 2023
Sucesión N° 1100140030022020102600

I. Téngase en cuenta que los herederos indeterminados fueron debidamente notificados, quienes se encuentran representados en este trámite por *curador ad-litem*, quien en término contestó la demanda sin oponerse a las pretensiones.

II. Se requiere a la parte demandante para acredite haber surtido la notificación al señor HERNANDO FERREIRA AGUILAR, a fin de dar continuidad al trámite que nos convoca.

NOTIFÍQUESE.

ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

CPRC

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No.
36 hoy 27 de septiembre de 2023, a las 8:00 A.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario